

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**24344** *DISTRIBUCIONES FROIZ, S.A.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*FROIZ GRANDES SUPERFICIES, S.A.U.*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Las dos sociedades informan que el 23 de junio de 2011 se decidió la fusión de ambas mediante la absorción por Distribuciones Froiz, S.A. de Froiz Grandes Superficies, S.A.U., con traspaso en bloque del patrimonio de esta sociedad absorbida a Distribuciones Froiz, S.A., que queda subrogada en la titularidad de todos los bienes, derechos y obligaciones de Froiz Grandes Superficies, S.A.U.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de dichas sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, así como el derecho de los acreedores de oponerse a dichos acuerdos en el plazo de un mes desde la fecha del último anuncio de fusión.

Se encuentra a disposición de los representantes de los trabajadores, quienes podrán pedir su entrega o envío gratuito, la documentación que preceptúa el artículo 39.1 de la Ley 3/2009 para informarles del objeto y alcance de la operación de fusión, en especial de los motivos de la transmisión empresarial y de su repercusión sobre el empleo.

Poio, 23 de junio de 2011.- D. Magín Alfredo Froiz Planes, Administrador único de ambas sociedades.

ID: A110053011-1